



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
360	18-oct.-2023

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	DIREMO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.R.L. DE C.V.	RFC	DCI180517HM8
		TEL	285 107 8412
DOMICILIO	PRIVADA CIRCON NORTE 33, COL. FRACCIONAMIENTO PUENTE MORENO, C.P. 94274, MEDELLIN DE BRAVO, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-SE-1923-23

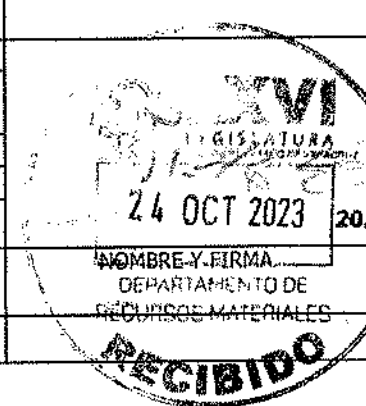
PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	120	Pieza	Bateria	650.00	78,000.00

Bateria Modelo PW HR1234W2FR para el Congreso del Estado de Veracruz
(NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	78,000.00
IVA	12,480.00
TOTAL	90,480.00

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, credito dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de las partidas y recepción de la factura electrónica.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	15 días hábiles	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO	
Garantía :	-----	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones	-----	



ÁREA SOLICITANTE : COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA
LIC. CARLOS TRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
Vo. Bo.
LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISÓ
L.E. MARIO PÉREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales
NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
ELABORÓ
FÉLIX MORALES CORTÉS

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.